



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 115851
CUI 11001020400020210059100
QUERUBÍN PÁEZ ALFONSO

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy seis (8) de abril de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la H. Magistrada de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia. **PATRICIA SALAZAR CUELLAR**, me permito comunicar que mediante auto del 24 de marzo de 2021, AVOCO conocimiento de la tutela interpuesta por. **QUERUBÍN PÁEZ ALFONSO**, contra la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Villavicencio, por la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **QUERUBÍN PÁEZ ALFONSO**. y las partes e intervinientes del proceso de radicado E.D. 2016-00016. y a quien interese en el mismo.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



HERMANN RICARDO SUÁREZ GUAJE

Oficial Mayor